



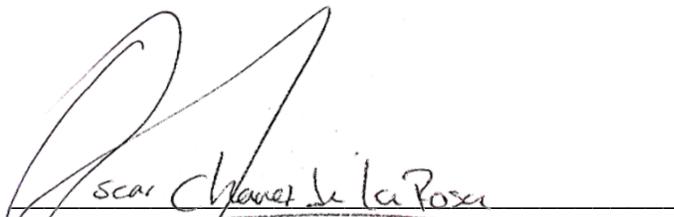
CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE
NIT: 900.986.037-9

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario. En mi calidad de representante legal de la CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE

CERTIFICO QUE:

1. La corporación ABOKAR ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios para su clasificación en el Régimen Especial de Renta.
2. La corporación ABOKAR cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2022 dentro de los plazos establecidos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena, el 30 de marzo de 2023, con dirección a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



OSCAR CHAVEZ DE LA ROSA
CC # 1.047.375.921
Representante Legal